

AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO LIFE AND EXPERIENCES CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, hoy sábado 9 de enero de 2016 a las 10H00am, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Reina Victoria 1684 y La Pinta, de la Parroquia Chaupicruz se reúnen los socios de la Compañía y son:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
PUEBLA JIMENEZ FABIAN ACCIONISTA	360,00	90
PUEBLA NARVAEZ ELIAS ACCIONISTA	<u>40,00</u>	<u>10</u>
TOTAL	400,00	100

Preside la presente junta el Ing. Fabián Puebla J. actúa como secretario y Gerente de la Compañía. El Presidente pide que por secretaría se confirme que se encuentre presente el capital social; el 100% del capital social de la compañía se encuentra confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

Punto Uno: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2014

Punto Dos: Aprobación de Balances año 2014

Punto Uno: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2014

A solicitud del Presidente de la Junta, el señor Gerente da lectura a su Informe de Gerencia del período 2014 y manifestando los trámites realizados sobre gestiones administrativas de la Agencia de Viajes; Una vez revisada la documentación, el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado; copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el Informe de Gerencia es aprobado.

Punto Dos: Conocimiento y aprobación de Balances año 2014

El Presidente de la Junta, solicita a la Gerente que estando presente el Contador nos dé el informe de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre 2014 el mismo que se pone a consideración de los accionistas.

Una vez escuchados los informes respectivos, la junta aprueba los mencionados informes así como los balances al 31 de diciembre 2014 y autoriza se realice los trámites respectivos de presentación a los entes de control.

RESOLUCION: En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación del todo el capital presente, la Presidencia autoriza para que por Secretaría se extienda copia de todo los informes y que se realice el archivo correspondiente.

Sin haber otro asunto por tratar, la Presidente siendo las 14H35 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 15H30pm, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. El Presidente levanta la sesión a las 15H45pm.

**AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO LIFE
AND EXPERIENCES CIA. LTDA.**

FABIAN PUEBLA
2

SR. ELIAS PUEBLA NARVAEZ
PRESIDENTE

FABIAN PUEBLA JIMENEZ

ING. FABIAN PUEBLA JIMENEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

LO CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL LIBRO DE ACTAS

FABIAN PUEBLA JIMENEZ

ING. FABIAN PUEBLA JIMENEZ
SECRETARIO